

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXIV



Córdoba, 2018

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXIV

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2018



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXIV

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Vista aérea de Belmez y su castillo.

I.S.B.N.: 978-84-8154-565-4

Depósito Legal: CO 676 - 2018

POSADAS: SUS ORIGENES. CERTEZAS E HIPÓTESIS

Joaquín Casado Bono
Cronista Oficial de Posadas

1. LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA

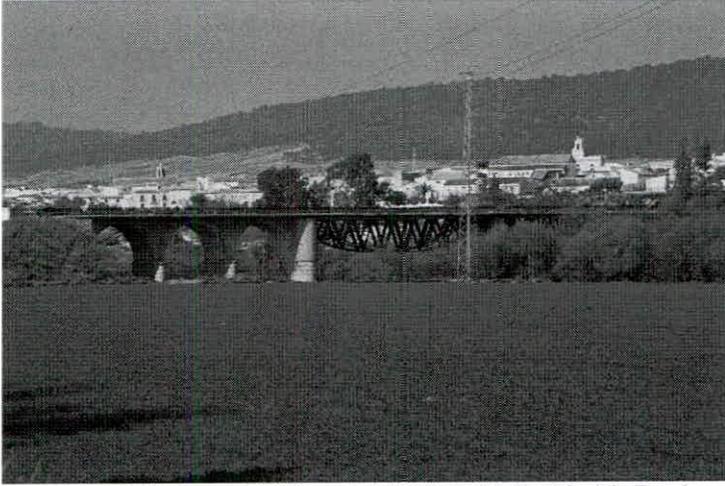
No se descubre nada importante diciendo que la vida de la especie humana, como parte más evolucionada de la Naturaleza, está condicionada por el medio físico, siendo al mismo tiempo capaz de transformar ese medio para lograr su aprovechamiento. Desde la antigüedad los humanos han elegido su hábitat evitando aquellos lugares con posibles catástrofes naturales y eligiendo los que ofrecen mejores condiciones para la vida.

Posadas está situada en el Valle del Guadalquivir, a orillas del mismo río, en la segunda terraza, en una llanura elevada unos 25 metros sobre las orillas del curso fluvial, lo que la hace ser zona no inundable. A esta plataforma, que tiene el río a sus pies y al Sur, se accede desde el Noreste o el Suroeste por dos suaves pendientes. Hacia el Norte, a escasos dos kilómetros, está la Serrezuela que con altitud máxima de 305 metros domina una extensa vista en todas direcciones; son las primeras estribaciones de Sierra Morena, mientras la altitud de la plaza del Ayuntamiento está a solo 88 metros.

El término municipal tiene una extensión de 159 km², y tres cuartas partes de él pertenecen a la unidad geográfica de Sierra Morena, que tras la Serrezuela, comienza elevándose en suaves lomas surcadas por arroyos, hasta alcanzar los casi 600 metros. El resto de esa superficie son las tierras de la llanura aluvial, en gran parte situadas en la orilla sur del Guadalquivir.

El clima es el de la mayor parte de la península, el clima mediterráneo, si bien con las particularidades del Valle: lluvias escasas de unos 650 mm. anuales, mal repartidas a lo largo del año, con inviernos suaves, y veranos largos y secos con temperaturas muy altas. No obstante, las tierras alrededor del curso fluvial, ahora dotadas de riego artificial muchas de ellas, están consideradas entre las de mayor productividad en Europa.

De otra parte desde muy antiguo es conocida la existencia de yacimientos minerales diversos a lo largo de toda la Sierra Morena, que como se sabe no es un sistema de montañas, sino solamente el borde sur del bloque que constituye la Meseta Central.



Vista de Posadas desde las tierras del Valle, margen izquierda del Guadalquivir. En primer término el singular puente y al fondo La Serrezuela. (Foto: Juan L. Pons Rubio).

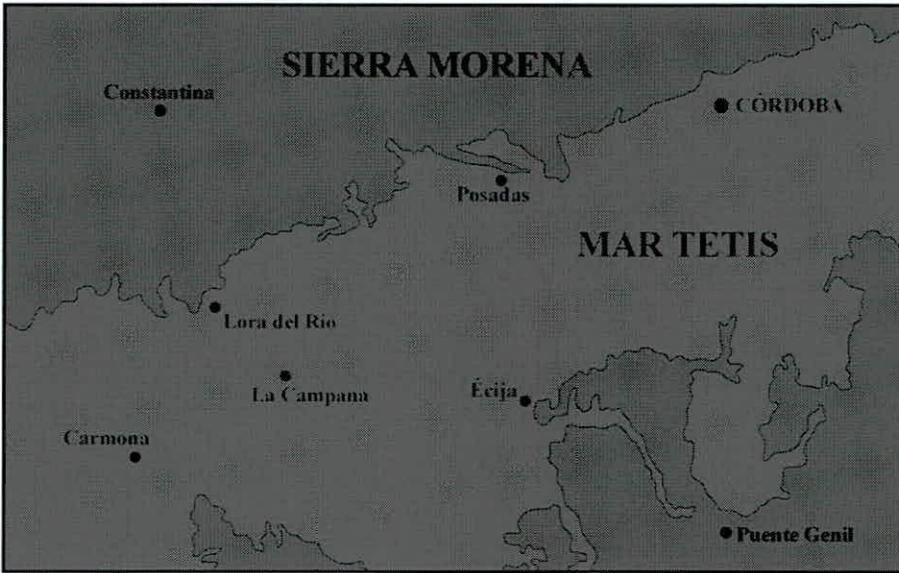


Posadas desde la Serrezuela (Foto del autor, años 80).

2. LA PREHISTORIA

El arqueólogo Daniel García Arrabal¹ ha explicado que en eras geológicas, período Cámbrico, los terrenos donde hoy se sitúa el casco urbano estuvieron bajo las aguas someras de un mar primitivo, el Mar Tetis, sobresaliendo de ellas la Serrezuela. Ello explica que al pie de ésta, cuando empiezan a verse las primeras rocas calizas, se encuentren incrustados en ellas fósiles marinos de la Era Secundaria.

1 GARCIA ARRABAL, D. "Historia de una Villa, I" Malenia , A. C. 2014, pág. 4



Parte del Mar Tetis y tierras aledañas durante el Mioceno Superior (11'6-7'2 Ma). Situación de varias localidades en lo que luego fue el Valle del Guadalquivir. (Composición: Daniel García Arrabal).

No hay datos ciertos de la primera ocupación de estas tierras por la especie humana, pero si hay recogidos por diversas personas y por este autor, utensilios fabricados por el hombre del Paleolítico, quien siendo nómada debió encontrar aquí los recursos que estas tierras ofrecen.



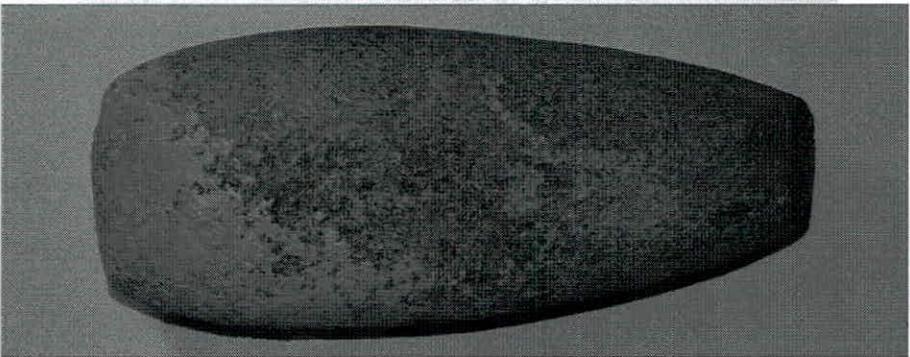
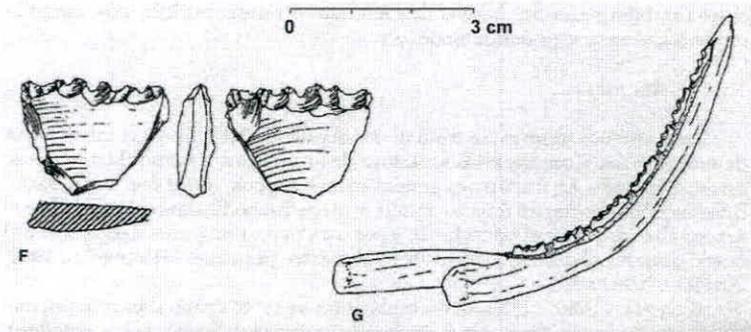
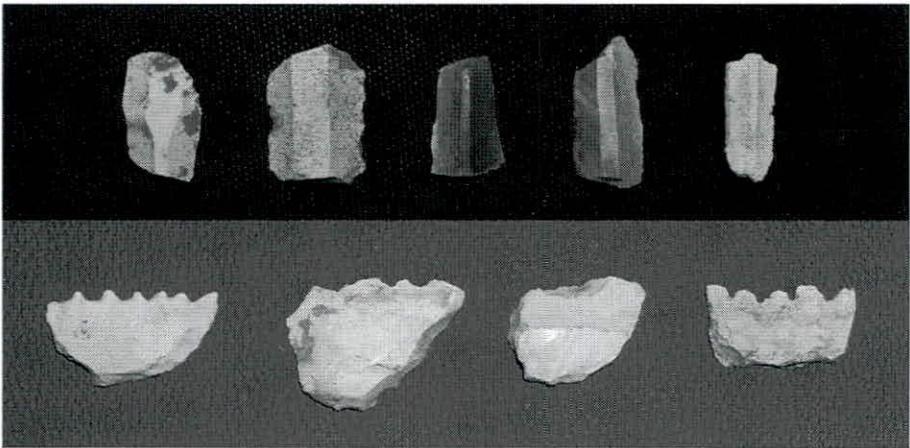
Golpeando estos cantos rodados se le ha dotado de un filo tosco. ¿Corresponden al Modo 1, Olduvayense, de talla lítica? (En Europa hasta hace 1 Ma. Recogidos por el autor en los alrededores de Posadas)



Bifaz, que corresponde al modo 2 o Achelense (0,6 a 0,12 Ma). (Recogido por el autor cerca de la localidad).

Cuando se produce el descubrimiento de la agricultura y la domesticación de los animales tiene lugar la Revolución Neolítica que cambia por completo la forma de vida de los humanos. De ello hay una gran cantidad de restos y de utensilios recogidos en los alrededores de la localidad y que están a la espera de organizar y exponer en una sala que fuera el germen de un museo local. Ello prueba la existencia de grupos humanos estables asentados en estas tierras de forma más o menos permanente. Son numerosos los utensilios de cerámica y piedra pulimentada hallados. Al Noroeste de Posadas, distantes unos 4,8 y 6 Km, en los parajes llamados Cerro del Escribano y Paterna, Juan F. Murillo Redondo localizó sendos asentamientos del Calcolítico en el año 1988, antes del hallazgo de los Dólmenes de la Serrezuela²

² MURILLO REDONDO, J. F.: "Aproximación al poblamiento Calcolítico en el Valle del Guadalquivir". Ariadna Revista de investigación, nº 4, p. 8. Ayuntamiento de Palma del Río, Junio 1988



Fragmentos de láminas, dientes de hoz y su reconstrucción, y hacha pulida recogidas en los alrededores de Posadas. (Fotos: Daniel García; cortesía de M. Moral y J. L. Pons).

Los especialistas en Prehistoria datan por ahora la existencia de enterramientos y por tanto del culto funerario, en el período Musteriense (70 000 a 50 000 antes de nuestra era), pero es en el Neolítico y la siguiente Era de los Metales cuando encontramos conjuntos de tumbas, verdaderos cementerios, que de modo incontestable demuestran la existencia de aldeas o poblados.

A principios de los 90 del pasado siglo un grupo de jóvenes malenos entre los que estaba Antonio Benavides Pérez, licenciado en Historia por la Universidad de Córdoba y amante de la arqueología, estando de excursión por el monte de la Serrezuela que es de propiedad municipal, supieron ver entre la maleza unas lajas alineadas que apenas sobresalían de la tierra. Este licenciado supuso enseguida que podría tratarse de un enterramiento prehistórico, en concreto un dolmen. Puesto en conocimiento de las autoridades, se hicieron las gestiones para su excavación y estudio.

3. EL DOLMEN DE LA SERREZUELA

Esta construcción es una sepultura megalítica en forma de cámara mortuoria, con una longitud de más de 7'5 metros y anchura variable entre 0'8 y 1'5 m. Está situado en la cumbre de la Serrezuela y orientado en su sentido longitudinal en la dirección Este-Oeste con bastante precisión. Esto último parece tener relación con la salida y puesta del Sol, o sea el inicio de las estaciones Primavera y Otoño y quizás a su vez con la época de inicio de las faenas agrícolas.

Fue excavado en 1991 bajo la dirección de M^a Reyes Lopera y datado en el Calcolítico con antigüedad de unos 4000 - 4500 años. Está formado por dos alineaciones de grandes lajas o piedras planas, con la orientación antes expuesta y otras lajas cerrando el conjunto en los extremos. En el momento de su hallazgo y excavación carecía de cubierta, por lo que al no haber encontrado en las inmediaciones los elementos que pudieron haberlo cubierto, no resulta posible afirmar o negar si este enterramiento tuvo esa cubierta, ya que también pudieron haber sido reutilizados en lugares lejanos.

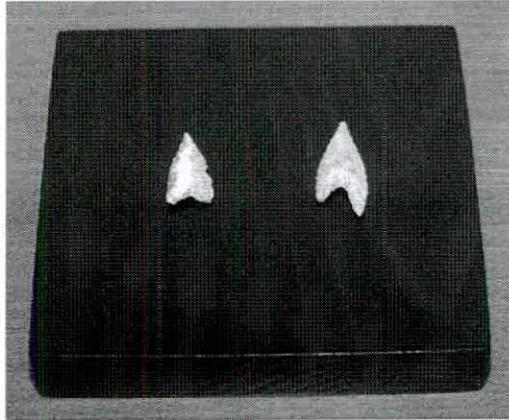
“A pesar de haber sufrido varias expoliaciones a lo largo del tiempo sin que llegaran a estratos prehistóricos, en el proceso de su excavación se hallaron una serie de piezas óseas humanas: dos cráneos y un paquete óseo consistente en huesos largos de individuos adultos, diversos fragmentos de cerámica a mano y un conjunto de útiles líticos: dos puntas de flecha, ocho fragmentos de láminas, tres núcleos laminares, tres lascas (una de ellas laminar) todos de sílex, y tres fragmentos de piedra pulida”³.

Estos restos según la memoria de la excavación se encontraron a partir de la cota de -141 cm y hasta los -173. Hay al menos otro dolmen localizado aún por excavar, y teniendo en cuenta los conocimientos actuales sobre la cultura megalítica es de suponer que el conjunto de ellos en esta localización sea aún mayor. Está por realizar un estudio arqueológico de la zona a fondo, ya que se supone que la Serrezuela guarda otros secretos de nuestros antepasados aún por desvelar.

3 GARCIA ARRABAL, D. “Historia de una Villa I”, Pág. 12, Malenia A. C., 2014.

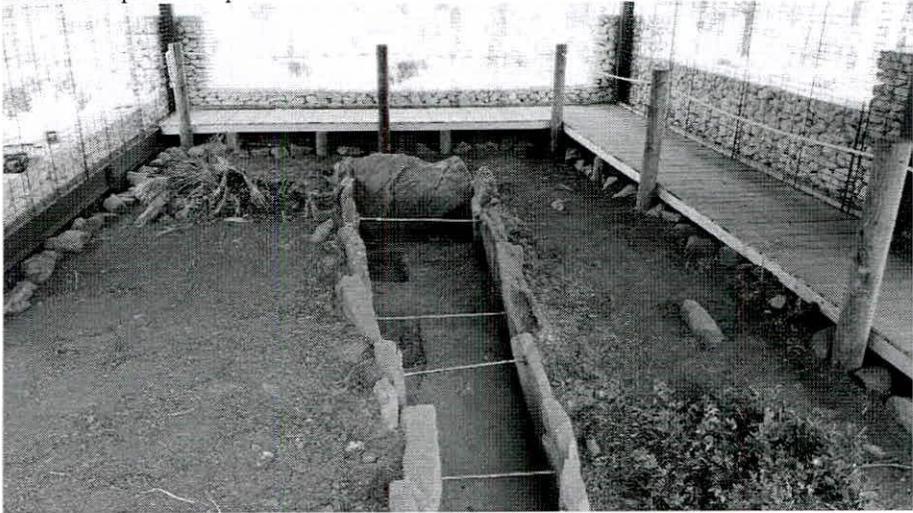


Dolmen de la Serrezuela durante su proceso de excavación. (Reyes Lopera. Facilitada por Emilio Navarro y el Museo de Palma del Río).



Puntas de flecha halladas en el Dolmen de la Serrezuela. (Reyes Lopera. Facilitada por Emilio Navarro y el Museo de Palma del Río).

Recientemente las zonas de ambos dólmenes han sido objeto de importantes trabajos de limpieza y protección para garantizar su cuidado y mejor visita por las numerosas personas que se acercan a conocer estos monumentos funerarios.



Vista del Dolmen I tras los recientes trabajos de cuidado y protección, con el corredor para visitas. (Foto cortesía de Rafael Fenoy).

4. DETUMO

El siguiente momento histórico del que tenemos evidencia de la existencia de un poblamiento en nuestra zona, es el que se refiere a DETUMO, al que los historiadores califican de poblado ibérico. El viajero, escritor y naturalista romano Plinio El Viejo (23-79 d. C.) viajó por estas tierras, describió la Bética e indicó las ciudades del convento cordubense relacionadas con el río nombrando las que hoy son Mengíbar, Andújar, Porcuna, Montoro, El Carpio, Villafranca “...y a la derecha de Córdoba colonia patricia, donde el Betis comienza a ser navegable, están los oppida Carbula, Detumo en el mismo lado donde confluye el río Singilis”. Carbula está hoy identificada como Almodovar del Río, y el Singilis es el Genil. Diversos estudiosos, historiadores,

arqueólogos, etc., sitúan Detumo en Posadas, donde se han hallado desde hace muchos años restos de origen romano, entre ellos un miliario en un derribo en la calle céntrica de la localidad, mosaicos, capiteles, monedas, etc., además de importantes villas romanas en los alrededores, y alfares en las orillas del río donde se hacían ánforas cuyos restos se han encontrado en el Monte Testaccio en Roma.

Por otra parte la riqueza minera de Sierra Morena también atrajo a los romanos. En la proximidades de Posadas se encuentran varias canteras para la extracción de piedra caliza, una de ella La Cantera Honda suministraba tambores cilíndricos que aún pueden verse en ella y que quedaron abandonados al cerrar la explotación.



Cantera Honda en La Serrezuela de Posadas. Frente de extracción de cilindros.
(Foto: Daniel García Arrabal).



Cilindros en la Cantera Honda para la industria oleícola. (Foto: Daniel García Arrabal)

Más al interior de la Sierra los yacimientos hoy llamados de Calamón y Casiano del Prado fueron explotados por los romanos y aún hoy quedan esparcidos por allí muchos restos que lo confirman. A finales del S. XIX el ingeniero y arqueólogo belga Louis Siret, encontró en una de ellas un tornillo de Arquímedes, usado por los romanos para extraer el agua de las galerías⁴. Algunos documentos de este pionero de la arqueología relativos al mencionado tornillo de Arquímedes se encuentran en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid. Han sido consultados y obtenida una copia por el licenciado local Gabriel Martín.

La Gran Enciclopedia de Andalucía también afirma que Detumo es Posadas.

No obstante queda la duda sobre lo que dice el texto de Plinio, que ambas *oppida* están en el lado donde confluye el Genil, cosa que no sería cierta si entendemos que se refiere a las orillas del río. En cambio si Plinio se situó en Córdoba mirando al río, o sea mirando al Sur, a su izquierda están los citados pueblos de Villafranca, Montoro, etc. y a su derecha estarían Carbula, Detumo y el Singilis.

Por otra parte la situación geográfica de Posadas, ya descrita, de estar a orillas del río pero en zona no inundable por el altozano que ocupa, la hace candidata excepcional para situar un poblamiento humano, así lo exponen Bonsor, Ponsich, Dressel, Berni⁵ y otros. No obstante el arqueólogo alemán Armin U. Stylow, profesor en la Universidad de Munich, expone la duda de que en Posadas hubiera existido un *pagus detumonsis* en la orilla derecha del río y un *oppidum-municipium Detumo* en la izquierda.

Entre el Dolmen de la Serrezuela (del Calcolítico) y la Detumo ibera hay un vacío histórico y por tanto mucho por investigar. Es un período de al menos 1500 años en los que existe Tartessos primero, y los turdetanos pueblan estas tierras, ya cercana la época de la llegada de los romanos.

4 Abundante y documentada información al respecto en GARCÍA ARRABAL, DANIEL: "Historia de una Villa I". Malenia Asociación Cultural, 2014

5 BERNI MILLET, Piero. "Epigrafía anfórica de la Bética". Edicions Universitat Barcelona, 2008

5. ALFANADIC O ALJANADIC

Con la descomposición del Imperio Romano se produce un retroceso en la vida de los pueblos y es una de las causas por la que ocurre también una ausencia de información que da lugar a otro vacío histórico como el que antes hemos mencionado. A pesar de ello hemos podido encontrar algún resto de construcción que el arqueólogo Daniel García identifica como visigodo.

De nuevo es un viajero el que nos ayuda en este breve recorrido histórico. Estando la mayor parte de la península bajo el dominio y la cultura del Islam, un geógrafo magrebí llamado Al-Idrisi (1100 – 1165) describe la península y dice que de Sevilla a Córdoba hay tres rutas:

- a) el camino por Écija y Carmona que antes fue la calzada romana Vía Augusta.
- b) El propio río Guadalquivir que era navegable con barcazas hasta Córdoba.
- c) El camino por la margen derecha del río, el más seguro de los tres por discurrir por tierras no inundables en general.

Al-Idrisi describe esta tercera ruta en sentido ascendente de la siguiente manera:

“...De Sevilla se llega a La Rinconada; después a Marlis; después al fuerte de Alcolea, donde está la parada. Alcolea está situada en la orilla del Guadalquivir, y se llega a ella por medio de una barca. Desde allí se va a al-Gairen; después (al fuerte de) Lora [...] Desde Lora se va a la aldea de Cadif [...]. De Cadif se llega a Melbal, fuerte situado sobre los bordes del río de este nombre (río Retortillo) que corre por las inmediaciones de Furnunyûlush; [...] después al fuerte de Morad, donde hay parada; después a al-Khanâdik; después al fuerte de al-Mudawar; después a los molinos de agua o aceñas; después a Córdoba, fin del viaje. La distancia total de Sevilla a Córdoba es, por este camino, ochenta millas”⁶

Este texto da claramente prueba de la existencia de una población entre los fuertes de Moratalla y Almodóvar (ambos a unos 8 km de Posadas, uno al Oeste y otro al Este); todos los historiadores usando la lógica sitúan esa población en la terraza elevada unos 25 metros sobre la orilla del Guadalquivir donde está Posadas, por la razón antes expuesta.

La única duda que queda es si su nombre fue al-Fanadiq o al-Janadiq, porque el citado documento, que está en Estambul y que fue traducido al latín, al castellano, al francés y al alemán, tiene una mella en la letra que debía ser una F o una J. De cualquier forma al-Fanadiq significa “Las Posadas” y al-Janadiq se traduce por “Las Barrancas”, y así es como los malenos hemos llamado desde hace siglos al escarpe por el que bajamos desde el pueblo a la orilla del río. Por otra parte cuando los castellanos invaden estas tierras en el S. XIII, entre otras cosas imponen su lengua y castellanizan los nombres. Así al-Mudawar pasa a ser Almodóvar y Furnunyûlush pasa a ser Hornachuelos. No debemos extrañarnos que al-Fanadiq pasara a ser LAS POSADAS.

6. LAS POSADAS DEL REY

Tras el período del Califato de Córdoba, el esplendor del Islam en la península y los Reinos de Taifas después, se produce en estos últimos durante el S. XIII, la invasión castellano-leonesa. Córdoba es conquistada por Fernando III en 1236 y en la campaña siguiente que va de Febrero de 1240 a Marzo de 1241 caen en su poder los pueblos del

6 GARCÍA ARRABAL, DANIEL. Historia de una Villa I. Pág. 66 y ss. Malenia A.C. 2014.

Valle del Guadalquivir, otros de la Campiña e incluso villas y fortalezas de la Sierra de Córdoba⁷. Breves referencias en la Crónica General indican que ese año don Fernando ganó Almodóvar, Hornachuelos, Alcocer, Castro y Montoro. ¿Qué sucedió entonces con Alfandic, situada entre los dos primeros pueblos? Solo cabe suponer que al carecer de fortaleza quedó despoblada ante la llegada de los señores de la guerra, o bien se entregó por pleitesía. Es posible también que una parte de la población abandonaran sus tierras y sus casas refugiándose en Hornachuelos y otra parte se entregaran por pacto a las huestes de Fernando III, lo que les aseguraba conservar sus posesiones.

Como bien puede suponerse en los años siguientes ocurre en toda la zona un cambio de régimen político, militar, social, económico, cultural, religioso, etc., que suponen una ruptura total con la situación anterior. A esta ruptura contribuye decisivamente la política de repoblamiento que llevan a cabo las nuevas autoridades con su Rey a la cabeza, y el reparto de los bienes ganados a los vencidos entre quienes han colaborado en la conquista. El reparto de estos bienes se hace en dos modalidades diferentes: donadíos y heredamientos. Los primeros son grandes propiedades o conjuntos de ellas y las recibían familiares del rey, alta nobleza, y la Iglesia e implicaban alguna obligación, militar sobretodo. Los heredamientos eran lotes de menor importancia destinados a los que llevaban a cabo la repoblación con la obligación de residir en la localidad y la imposibilidad de venderlos hasta pasados ciertos años⁸.

Es el caso que veintiún años después de la conquista, es decir en 1262, se produce un hecho relativo a Posadas y el documento que lo relata es el primer escrito que da cuenta de la existencia de esta población. Es una carta de compra-venta por la que los vecinos de Las Posadas del Rey⁹, aldea de Córdoba, compran a uno de estos señores que han participado en la conquista o reparto, las aguas del arroyo Guadalbaida "...desde donde nace hasta donde cae en Guadalquivir...". Parte del caudal de ese arroyo que discurre al Norte del pueblo y tras la Serrezuela, se hacía llegar hasta dentro del casco urbano mediante una presa y acequia, dando un rodeo a esa elevación y regando huertas a su paso en un recorrido de más de dos kilómetros.

El documento en cuestión, escrito en la lengua castellana del S. XIII, que leído en voz alta ofrece una curiosa sonoridad, y del que se conservan copias en el Archivo Municipal, dice así:

“Conocida cosa sea a todos los que esta carta vieren como yo Gonzaluo Rodriguez, hermano de Fernan Rodriguez el Gran Comendador que fue de la horden del hospital de san Juan y albazia que so de mi hermano Don Garcia Rodriguez vezino que so de la collazion de santa Maria de Cordoua otorgo que para pagar deudas e mandas de mi hermano Don Garzía Rodriguez que vendo a bos todos los vecinos de Posadas del Rey aldea de Cordoua a los que ahora y sodes vecinos y a todos los otros vecinos que e seran después que bos, por siempre jamás, toda quanta parte y todo quanto derecho abie Don Garzia Rodríguez mi hermano en toda el agua del rio que dize Guadalbaida desde donde naze fasta don cai en Guadalquivir los dias y las noches así como don Garzia Rodriguez mi hermano y la abia, esto vos vendo

7 ESCOBAR CAMACHO, J. M.: "Historia de Hornachuelos en la Baja Edad Media". P. 40, Ed. Séneca, 2009.

8 ESCOBAR CAMACHO, J. M. Obra citada, Pág. 50 y ss.

9 Que en el documento aparezca como Las Posadas del Rey, debe indicar que en el reparto, estas tierras se las reservó la Corona para sí. Por ello fueron denominadas "tierras de realengo".

Bendida sana y buena y sin ningun entredicho que aia de esta dicha agua el usar y que era para vuestra aldea sobre dicha para siempre jamas por prezio nombrado de Dozientos maravedís Alfonsies a quize sueldos de Pipiones cada un que me diste por ella y pasais a mi y a mio poder y so de ellos vien pagado que non finco contra vos ninguna cosa por pagar e desapodero de quanto poder abiamos en ello los fijos e fijas de Don Garzia Rodríguez y apoderamos en ella a todos los vecinos de esta aldea sobre dicha para vos e para los que vernan despues que vos que vecinos

fueren de Posadas del Rey que era aldea nombrada para hacer de ella lo que vos quisieredes como de vuestra para pro y seruizio de vuestra aldea sin contraria e la de mi y de todos los hijos y fijas de Garzia Rodriguez e de sos herederos los dichos Dozientos maravedís reziuido de vos por dicha Agua que pague en deudas aberiguadas que deuia mi hermano Don Garzia Rodriguez,

e yo Gonzaluo Rodríguez el conombrado vos so fiado por Maria

Gutierrez mi sobrina hija de Don Garzia Rodriguez mi hermano que no es de edad y es en mi guardia que vos faga que vos otorgue ella quando fuere de edad esta vendida desta agua que vos yo vendo e que es pagada quanto por la su parte eredo de su padre en esta agua sobre dicha y si ella nos bos quisiera otorgar esta vendida e que la vendia con mi cuerpo y con mi auer y con quanto e y auere yo e quien lo mio eredar e de la manera vos lo

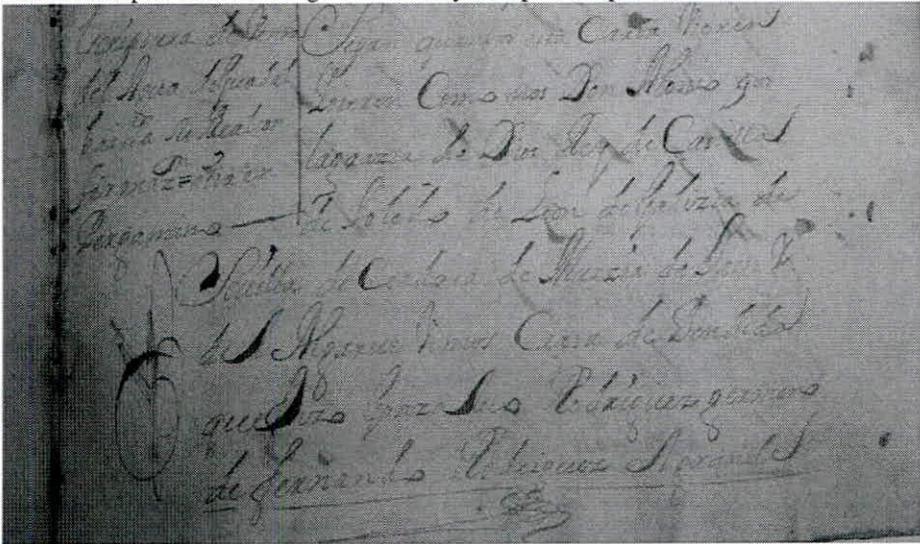
arredrare a esta mari gutierrez o a quien vos demandar por ella

como vos finque de el por siempre con dicha agua ansi como otra carta dize sin contra ella de mari gutierrez e de quien lo suio

eredare, e yo Doña Milia muger que fui de Don Garzia rrodríguez el sobre dicho otorgo a uso todos los vecinos de Posadas del Rey aldea de Cordoua a los que ahora y sodes vecinos y que seran vecinos de aquí adelante toda dicha vendida de dicha agua sobre dicho que bos bendio Don Gonzaluo Rodriguez mio cuñado asi como dicha Carta dize por Dozientos maravedís que Dixo que pago en deudas de don Garzia Rodriguez mi marido que deuie e so pagada de dicha vendida e y de vos so fiadora por fernando e por Gonzaluo mios fijos e fijos de Don Garzia Rodriguez mio marido que bos faga que bos otorguen ellos quando fueren en edad dicha vendida que bos Don Gonzaluo Rodriguez faze de dicha agua ansi como dize esta Carta que son pagados de ella por sus partes que los eredaron en dicha agua buena de su padre y si fernado o Gonzaluo ambos o el uno eos quisieren otorgar dicha vendida de dicha agua yo vos so fiadora de bos eo redrar con mi cuerpo e con mi auer e con quanto e que abre por doquier que bos aia yo eo quien lo mio eredar e que de tal manera bos lo adedreze que fernando e a este Gonzaluo mios fijos o quien bos demandare por ellos como vos finque de por siempre con dicha Agua ansi como dicha era nadie en contra e la dellos y de home por ellos, yo Doña Sancha Garzia hija de Don Garzia Rodriguez el sobre dicho e muger que so de Don nuño Gonzaluez otorgo por mi a todos los vecinos de Posadas del Rey Aldea de Cordoua a los que ahora y so del y a los que i seran vecinos del allí delante de dicha vendida de dicha Agua sobre dicha que vos uendio Don Gonzaluo Rodriguez mi tio asi como dicha carta dize por Dozientos maravedís que le disteis por ella que pago en deudas que mio padre Don Garzia Rodriguez deuie y por esto vos otorgo por dicha vendida e so pagada de la mia parte e yo vos so fiadora de todos los homes del mundo que vos por la mi parte quiera demandar o contrallar dicha Agua e quien a vos eo errede con mi cuerpo e con mi auer e con quanto e y abre yo e quien lo mio heredare y de tal manera redre como vos finquedes por siempre con dicha agua si como dicha Carta dize, e yo Gonzaluo Rodriguez e yo Doña Mizia e yo Sancha Garzia

todos tres lo rogamos a vos fernando Iñiguez a vos fernando
muñoz Alcaldes por el Rey en Cordoua y bos don Juan Lopez
escribano del Rey Alguazil por el Rey en Cordoua e a vos Don

Martin Fitero maestre escuela en cordoua que pongades en dicha Carta vuestros
nombres e vuestros Sellos Colgados por testimonio sobre nos y otorgamos esta Carta
ante vos y ante los escriuanos que de bos del Conzejo de Cordoua que metieron en ella
en vuen nombres en fin de esta Carta e yo Gonzaluo Rodriguez puse en dicha Carta mio
sello Colgado e yo fernando Iñiguez e yo fernando muñoz Alcaldes por el Rey en
Cordoua mandamos poner en esta Carta nuestros Sellos Colgados por tetimonio por que
la otorgan ante nos gonzaluo Rodriguez e Doña Mizia e Sancha Garzia e por que nos lo
rrogaron fecha Carta en postremo dia del mes de septiembre era de mil trezientos¹⁰: yo
Jun Lopez escribano del Rey e su alguacil en cordoua por ruego de Don Gonzaluo
Rodriguez e Doña mizia e de Sancha Garzia los Sobre dichos quese en dicha mio Sellos
e so testigo: yo Don Martin de Fitero Maestre escuela de la yglesia de Cordoua por
ruego de don Gonzaluo Rodriguez e de Doña Mizia e de Sancha garzia los sobre dichos
puse en dicha carta mio Sello e so testigo: ego joannes lupi sum testis: ego Martin
fernandez lepor sum testis: ego serran Anaya scriptor ecripsi et sum testis.”



Comienzo del documento en el Cuaderno de 1736 donde se contiene esta copia y la de otros privilegios reales. Archivo Histórico Municipal de Posadas. (Foto del autor).

Más tarde, el 28 de Febrero de 1264 esta compra-venta fue validada por el Rey Alfonso X en su corte de Sevilla, por lo que las copias que se conservan llevan al principio y al final la correspondiente diligencia.

Este interesante documento, que puede considerarse el hecho fundacional de la actual localidad, merece un estudio detallado, quizás objeto de un próximo trabajo.

10 En el S. XIII aún se usaba la Era Hispánica y no la Era Cristiana para contar los años. De ahí la diferencia de 38 años que hemos aplicado y que hacen que el año 1300 sea el 1262 de la Era Cristiana.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



ISBN 978-84-8154-565-4

